



EXPEDIENTE N° 2397
ONPE ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITE DOCUMENTARIO
03 FEB. 2016
RECIBIDO
Nota: La recepción no da conformidad al contenido
Hora: 12:53 Fojas: 12 Firma: [Firma]

Partido Político SIEMPRE UNIDOS

Lima 03 de Febrero del 2016

SEÑORES : OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES – ONPE

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación del Partido Político "SIEMPRE UNIDOS" con RUC. N° 20511672288, y domicilio legal en Av. El Trébol N° 7136 – Los Olivos, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35° de la Ley de Partidos y el 71° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios cumplimos con remitir la Segunda Entrega de la Información Financiera de Ingresos y Gastos de la Campaña Electoral de las Elecciones Generales 2016.

Sin otro particular nos reiteramos de Ustedes.

Atentamente;



Partido Político
Siempre UNIDOS

Felipe B. Castillo Alfaro
Presidente

Av. El Trébol N° 7136 Los Olivos Lima- Perú

CÉDULA CENTRAL DE APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL



DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2016

ANEXO	CONCEPTO DEL INGRESO	TOTAL
7A	Saldo inicial de campaña electoral	
7B	Aportaciones individuales en efectivo y en especie	103.51
7C	Ingresos por actividades de financiamiento proselitista	
7D	Otros ingresos de campaña electoral	
TOTAL INGRESOS DE CAMPAÑA		SI. 103.51

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de aportaciones / ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Dora Montes Garcés
Firma del Contador de la organización política
C.P.C.: 43071

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos : _____
DNI: 42742533
N° de matrícula: _____

Nombres y Apellidos: **CARLOS ALBERTO ROMERO GARCÍA**
DNI: 40766745

TIPO DE ELECCIÓN	Marcar con "X"	AÑO
Elecciones Generales (EE.GG.)	X	2016
Elecciones Regionales y Municipales (ERM)		
Elecciones Municipales Complementarias (EMC)		
Elecciones Municipales (EM)		
(OTRO)		



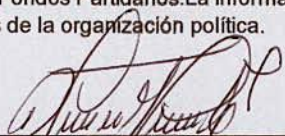
SALDO INICIAL DE CAMPAÑA ELECTORAL

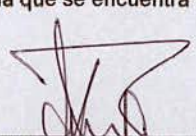
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA:

SIEMPRE UNIDOS

ITEM	I. DETALLE DEL SALDO INICIAL (a) y (b)	II. DETALLE DEL INGRESO	
		EN DINERO Importe S/.	EN ESPECIE Importe S/.
1			
2			
3			
4			
SUB TOTAL			
TOTAL			

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de aportaciones / ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.


 Firma del Contador de la organización política
Dora Montes Garcés
 Nombres y Apellidos : Dora Montes Garcés
 C.P.C.: 43071
 DNI N° : 42742533
 N° de matrícula: _____


 Firma del Tesorero de la organización política
CARLOS ALBERTO ROMERO GARCÍA
 Nombres y Apellidos : CARLOS ALBERTO ROMERO GARCÍA
 N° DNI: 40766745

En el saldo inicial de campaña electoral se debe consignar lo siguiente:

- a) En el caso de organizaciones políticas, la información de ingresos obtenidos y que son destinados para los gastos de campaña electoral.
- b) En el caso de alianzas electorales, la información de las sumas aportadas por las organizaciones políticas que conforman la alianza electoral y que sean destinados para los gastos de campaña electoral. La alianza electoral se considera única para todos sus fines de acuerdo a la Ley de Partidos Políticos.

NOTA: Este anexo 7A Saldo Inicial, debe ser llenado y presentado solo en la primera entrega de información financiera de la organización política.

APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA

DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2016




I. REGISTRO		II. ACTIVIDAD		III. INGRESOS RECAUDADOS	
Fecha de la actividad	Código Tabla 3	Lugar en que se desarrolló la actividad	Importe recaudado en la Actividad S/.	Detalle de la actividad	
TOTAL INGRESOS			S/.	-	

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

La información de ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.


 Firma del Contador de la Organización Política
Dora Mantos Garces
 C.P.C.: 43071


 Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos :

Nombres y Apellidos:

CARLOS ALBERTO ROMERO GARCÍA

DNI:

42742533

DNI:

40766745

Nº matrícula:

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA. - Aquellas actividades que desarrollan las organizaciones políticas, con aprobación de sus órganos directivos, para la obtención de recursos destinados a la campaña electoral. Las organizaciones políticas llevan un control de dichos montos recaudados, los cuales en su conjunto, no pueden exceder las treinta (30) UIT al año, en el caso que no se pueda identificar a los aportantes que financiaron la actividad proselitista.

I. REGISTRO

Consignar la fecha de realización de la actividad generadora del ingreso.

II. ACTIVIDAD

Consignar el código de la actividad de acuerdo a la tabla 3.

III. INGRESOS RECAUDADOS

Importe recaudado en la actividad: Indicar el ingreso total recaudado en nuevos soles, con base en el registro correlativo de los montos generados en letras y en números.

Detalle de la actividad: Indicar datos que sustentan la actividad de financiamiento proselitista (boletos vendidos, número de participantes, etc.).

**TABLA 3:
CÓDIGO DE ACTIVIDAD**

1. Comidas
2. Bingos
3. Rifas
4. Kermés
5. Activ. artística cultural
6. Otros

CÉDULA CENTRAL DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Del 1 AL 31 DE ENERO DEL 2016



Anexo	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
8A	Gastos de publicidad electoral efectuados a través de medios de comunicación	
8B	Otros gastos de publicidad electoral	103.51
8C	Otros gastos de campaña electoral	
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA		S/. 103.51

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Coordinador de la Organización Política
 Dora Montes García
 C.P.C.: 43071

Nombres y Apellidos:

DNI:

Nº de matrícula:

42742533

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos:

DNI:40766745

CARLOS ALBERTO ROMERO GARCÍA

TIPO DE ELECCIÓN	Marca con una "X"	AÑO
Elecciones Generales (EE.GG.)	X	2016
Elecciones Regionales y Municipales (ERM)		
Elecciones Municipales Complementaria (EMC)		
Elecciones Municipales (EM)		
(OTRO)		

INFORME CRONOLÓGICO DE LOS MÍTINES DE CAMPAÑA ELECTORAL


DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2016



I. REGISTRO		II. LUGAR DEL MITIN				III. DETALLE DEL MITIN				
Nº	FECHA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	NOMBRE DEL CANDIDATO O CANDIDATOS QUE EFECTUARON EL MITIN	COSTO DEL MITIN S/.	NÚMERO ESTIMADO DE SIMPATIZANTES PRESENTES EN EL MITIN	ALQUILERES Tabla 1 (consignar cada uno de los alquileres efectuados)	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS


Nota: Los gastos que se detallan en el presente formato tienen que estar relacionados con aquellos efectuados con el propósito del mitin llevado a cabo. La información que se consigna guarda relación con el anexo 8 - B en lo que corresponde y tiene la calidad de Declaración Jurada.


 Firma del Candidato/Organización política
 Nombres y apellidos: **Dora Montes Garces**
 C.P.C.: 43071
 DNI: **42742533**
 Matrícula N°:


 Firma del Tesorero de la organización política
 Nombres y apellidos: **CARLOS ALBERTO ROMERO GARCÍA**
 DNI: 40766745

- I. REGISTRO.**- Consignar el número de ítem y a continuación indicar la fecha en que se desarrolló el mitin.
- II. LUGAR DEL MITIN.**- Se deberá indicar en una sola línea todos los datos solicitados en la cabecera del presente cuadro 8B1, precisando en forma detallada lo siguiente: departamento, provincia, distrito y dirección en la que se llevó a cabo el mitin.
- III. DETALLE DEL MITIN.**- Especificar lo siguiente: Colocar el nombre completo del candidato vinculado con el mitin; especificar los gastos relacionados con el financiamiento y desarrollo del mitin, así como colocar el número estimado de simpatizantes que asistieron al mitin y consignar los números correspondientes detallados en la tabla 1 (puede ser más de un número).

TABLA 1: ALQUILERES
1. Alquiler de escenario
2. Alquiler de iluminación
3. Alquiler de equipo de sonido
4. Alquiler de orquesta
5. Otros

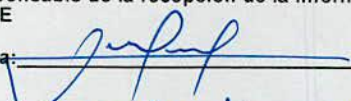
	FORMATO	Código :	FM01-GSFP/VCIF
		Versión :	01
	PRESENTACIÓN DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	Página :	1 de 1

Información Financiera: ELECCIONES GENERALES 2016 - SEGUNDA ENTREGA

Organización Política: <u>SIEMPRE UNIDOS</u>		¿Cumplió con el requisito?		Otras observaciones
La información financiera debe ser presentada cumpliendo los siguientes requisitos de admisibilidad para su recepción:		SI	NO	
1	Estar acompañada de oficio o carta firmada por el Representante Legal (o representante autorizado) de la organización política.	✓		
2	Estar suscrita por el Tesorero de la organización política.	✓		
3	Estar suscrita por un Contador Público Colegiado.	✓		
4	Presentar los datos de la organización política, completos y correctos en cuanto a nombre, dirección legal y Número de RUC.	✓		
5	Ser entregada en medio magnético y en medio impreso con igual contenido de datos.	✓		
6	Estar contenida en el (os) formato (s) autorizado (s) por la GSFP.	✓		
7	Presentar los formatos completos, en cuanto a cédula y anexos respectivos, y toda la documentación presentada esté debidamente foliada.	✓		

La organización política declara estar conforme con la verificación efectuada por la ONPE. En caso de incumplimiento de algunos requisitos de admisibilidad, se otorgará a la organización política un plazo adicional de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción, para la subsanación correspondiente. De transcurrir el plazo sin que ocurra la subsanación, la ONPE considerará como no presentada la información financiera.

Fecha de recepción: 3 de FEBRERO de 2016 Lugar de recepción: LIMA

Responsable de la recepción de la información por la ONPE
 Firma: 
 Nombre: ANANIAS LIBERATO F.

Responsable de la entrega de la información
 Nombre: MARIA DEL CARMEN MORALES
 DNI: 47063113
 Firma: 